Personería de Yopal Preventiva y Participativa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOLICITUD DE CDP	CODIGO: F-GAF-03 VERSIÓN: 4 FECHA DE APROBACIÓN: 24/11/2017

ESPACIO DILIGENCIADO POR PRESUPUESTO		
SOLICITUD No.	0000166	21/11/2022
CDP No.	0000166	21/11/2022

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DESPACHO DE LA PERSONERIA

SOLICITO LA EXPEDICION DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE :

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ALTA COVERTURA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS INFORMACION INSTITUCIONAL DE INTERES PUBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

ITEM	CODIGO DEL RUBRO	RC	RUBRO	VALOR	TOTAL
RUBRO 1.	2.1.2.02.02.007.07		Comunicación y Transporte	$ 28.000.000,00	$ 28.000.000,00

VALOR TOTAL EN LETRAS	VENTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.

SOLICITO PROGRAMACION ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE :

PLAZO (Número y Letras):	VENTICINCO (25) DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA FACTURA PREVIA CERTIFICACIÓN DE HABERLO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LA RESPECTIVA FACTURA, COMO REQUISITO PREVIO PARA AUTORIZAR DICHO PAGO, SE VERIFICARÁ QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRE AL DÍA EN EL PAGO Y/O CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS APORTES PARAFISCALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA. El Pago deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la radicación de la cuenta, siempre y cuando la cuenta cumpla con los requisitos contractuales requeridos.

PAC PROYECTADO: ENERO ☐ FEBRERO ☐ MARZO ☐ ABRIL ☐ MAYO ☐ JUNIO ☐ JULIO ☐
AGOSTO ☐ SEPTIEMBRE ☐ OCTUBRE ☐ NOVIEMBRE ☑ DICIEMBRE ☑ VIGENCIA FUTURA ☐

SOLICITÓ:	APROBÓ:
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: GINA PAOLA ZAMORA	NOMBRE RAFAEL ALBERTO PEÑA TORRES
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARGO: PERSONERO MUNICIPAL DE YOPAL

PERSONERIA MUNICIPAL DEL YOPAL

Personería de Yopal
Preventiva y Participativa

NIT: 832000110

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo de Documento:	**CDP**
Número:	**CDP00166**
Fecha de Emisión:	**21/11/22**
Fecha de Vencimiento:	**21/11/22**

Solicitado por:

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE,
SEGUN RESOLUCIÓN N°2 DEL 04 DE ENERO DE 2022 APROBADO POR PERSONERO MUNICIPAL DE YOPAL
PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE PRETENDE ADQUIRIR A CONTINUACIÓN:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1.0 PERSONERIA DE...	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.1.	Funcionamiento	
2.1.2.	Adquisición de Activos no financieros	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02.	Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.007.	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.07	Comunicacion y transporte	28,000,000.00

1.0 PERSONERIA DE YOPAL

Obligación por Concepto de:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ALTA COVERTURA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS INFORMACION INSTITUCIONAL DE INTERES PUBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

Por Valor de: **28.000.000.00**
VEINTE Y OCHO MILLONES Pesos Colombianos

GINA PAOLA ZAMORA
DIRECT. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RAFAEL ALBERTO PEÑA TORRES
PERSONERO MUNICIPAL DE YOPAL